

Informe del Comisario

A los señores accionistas de la compañía
CAMACHO FIGUEROA CAMFIGUE S.A.

En calidad de comisario y de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías en Ecuador, manifiesto que he revisado los balances de situación, de resultados, balance general, los cambios en el patrimonio de la compañía, resultados de inversión de los accionistas y los flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2019, Considero que la evidencia que obtuve, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir una opinión ética y responsable.

- 1.- se ha cumplido a normas legales, estatutarias, reglamentaria de la junta general de accionista.
- 2.- he tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía.
- 3.- se encuentran al día y esta actualizado los pagos de impuestos fiscales y tributarios.
- 4.- Los Estados financieros no representan inconsistencia.

Considero que la evidencia obtenida y la cabal revisión de los documentos, me facultan para manifestar que, los estados financieros representan razonablemente la situación financiera de **CAMACHO FIGUEROA CAMFIGUE S.A.** Al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios contables vigentes en el Ecuador.



Ing. Karen Franco Herrera
COMISARIO PRINCIPAL
CI. 050311303-7